

sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como de las cuentas anuales consolidadas.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación y nueva redacción de los siguientes artículos de los estatutos sociales: Artículo 2.º, relativo al objeto social; artículo 4.º, relativo a los derechos que confiere la titularidad sobre las acciones, en el que se incluirá un derecho de adquisición preferente en caso de transmisión de las acciones a quienes no sean accionistas de la sociedad; artículo 21, relativo a la duración del cargo de administrador, que pasa de uno a seis años; y derogación de los artículos 22 y 34, relativos a la remuneración a los administradores, que quedan sin contenido.

Quinto.—Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Acuerdos que procedan, en su caso sobre la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable. Podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas y el informe de gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Cuevas Puerta.—26.876.

INMOBILIARIA OLIMPIA, S. A

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Inmobiliaria Olimpia, Sociedad Anónima», convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en los locales de la sociedad bilbaína, sita en Bilbao, calle Navarra, número 1, el próximo día 19 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2005 (Balance de Situación cerrado el 31 de diciembre de 2005, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio) y del informe de gestión del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A la Junta asistirá un Notario para que levante acta de la misma. A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en el plazo y término legal.

Bilbao, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Marsal Monzón.—26.915.

INMOBILIARIA REYES MAGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Reyes Magos, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 23 de junio de 2006, a las 11,30 horas de su mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2005.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—26.875.

INMOEUROPE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de Inmoeurope España, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el Salón de Actos del Club de la Pequeña y Mediana Empresa, Travessera de Gràcia, número 11, de Barcelona, en primera convocatoria el jueves día 22 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria el viernes día 23 de junio de 2006, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta pueda constituirse en primera convocatoria, por lo que ruega la asistencia de los mismos a dicha convocatoria que tendrá lugar el jueves día 22 de junio de 2006.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Local Zaragoza.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que dispone el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de Accionistas Interventores del Acta.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones depositadas en entidad autorizada o en el domicilio social con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los accionistas disponen en el domicilio social y pueden pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Rodón Esteve.—27.394.

INOXYBEL S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las 17 horas, en el domicilio social de la sociedad, y en segunda, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Boyero García.—28.534.

INTERCOM INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en salón de actos del edificio Trade Center, avenida de les Corts Catalanes, 7, de Sant Cugat del Vallés, el día 20 de junio, a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 21, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cesar y nombrar Consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González-Barros Bellsolá.—26.728.

INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en la calle Tuset, n.º 10, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, al día siguiente, 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resul-